ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

- II.1 Ingresos
- II.2 Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

- III.1 Ingresos
- III.2 Egresos
- III.3 Obra Pública
- III.4 Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

- IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada
- IV.2 Servicio de Deuda Pública

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

- V.1 SAPAL
- V.2 DIF

VI. OBSERVACIONES

- VI.1 Financieras
- VI.2 Obra Pública
- VI.3 Descentralizados
- VI.4 Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública
- VI.5 Sector Privado

VII. CONCLUSIÓN

VIII. ANEXOS

- VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos
- VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto el artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, este Órgano Técnico-Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de Lerdo, Dgo., correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2010, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la exactitud y la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo los periodos de Administración correspondientes del 1° de enero al 31 de agosto y del 1° de septiembre al 31 de diciembre de 2010, respectivamente, siendo aprobada por el R. Ayuntamiento en sesión ordinaria de fecha 30 de marzo de 2011.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada para obtener una seguridad razonable de la información contenida, y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el R. Ayuntamiento del Municipio de **Lerdo, Dgo.**

La Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 90.86% en los ingresos y un 73.47% en los egresos, y con respecto a la obra pública realizada por el R. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física se alcanzó una muestra del 79.75%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2010 de este Municipio, y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 304,003,331; los Recursos Ejercidos por $ 317,746,993 y el Patrimonio informado de $ 74,917,884 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales, durante el ejercicio presupuestal de 2010, con relación a su similar de 2009.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Lerdo, Dgo., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2010 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 51 BIS, de fecha 24 de diciembre de 2009; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el R. Ayuntamiento el día 11 de Marzo de 2011. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2009 y 2010, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2010:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2010

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	17,047,171		17,047,171
Derechos	56,275,256		56,275,256
Contribuciones por Mejoras	0		0
Productos	145,000		145,000
Aprovechamientos	5,517,686		5,517,686
Participaciones	115,575,862	113,738,301	113,738,301
Ingresos Extraordinarios	86,955,406	74,447,563	74,546,961
Total	**281,516,381**	**188,185,864**	**267,270,375**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 51 BIS, 4 BIS y 8 BIS de fechas 24-dic-09, 14-ene-10 y 28-ene-10, respectivamente.
Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2010, en relación con la Ley de Ingresos de 2009, presentó un decremento nominal del 4.86%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2009	2010	Variación
Impuestos	17,439,763	17,047,171	-2.25%
Derechos	56,598,199	56,275,256	-0.57%
Contribuciones por Mejoras	0	0	0.00%
Productos	1,273,000	145,000	-88.61%
Aprovechamientos	3,076,267	5,517,686	79.36%
Participaciones	109,033,834	113,738,301	4.31%
Ingresos Extraordinarios	93,499,330	74,546,961	-20.27%
Total	**280,920,393**	**267,270,375**	**-4.86%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2009 y Cuenta Pública 2010.

Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2010 fue de 4.40%, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2010 refleja una proyección de Ingresos menor a la del ejercicio presupuestal de 2009, en un 9.26%

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2009 y 2010, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2009	2010	Variación
Servicios Personales	123,400,231	128,060,391	3.78%
Servicios Generales	38,682,028	33,384,987	-13.69%
Materiales y Suministros	14,891,113	14,330,290	-3.77%
Inversiones de Activo Fijo	11,400,000	6,500,000	-42.98%
Obra Pública	29,836,061	19,739,166	-33.84%
Transf. de Asistencia Social	15,160,013	17,373,087	14.60%
Amort. e Int. Deuda Pública	12,774,244	9,453,326	-26.00%
Transferencia S.A.P.A.L.	36,599,170	38,429,128	5.00%
Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	-1,822,467	0	-100.00%
Total	**280,920,393**	**267,270,375**	**-4.86%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2009 y Cuenta Pública 2010.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2010 considerando la Inflación del 4.40%, en términos reales disminuyó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 9.26%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el R. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2010 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

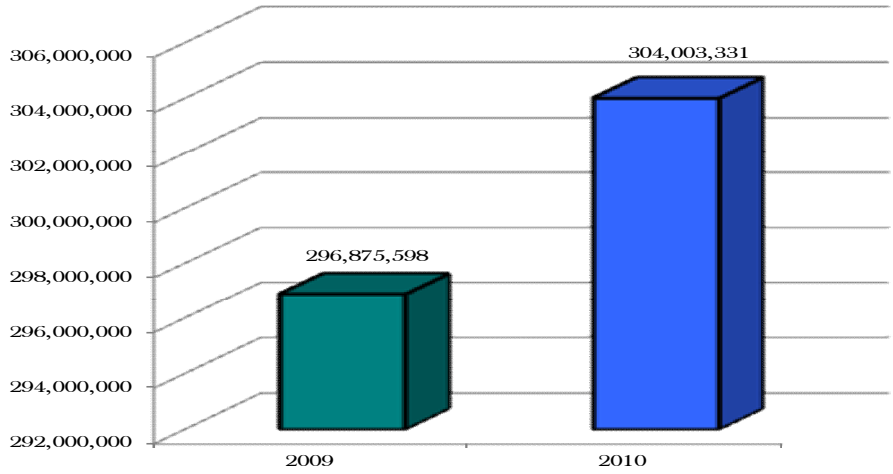
Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2009, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2009 y 2010

Concepto	2009	2010	Variación
Impuestos	19,459,460	17,879,977	-8.12%
Derechos	54,742,785	65,009,020	18.75%
Productos	64,532	94,465	46.38%
Aprovechamientos	5,552,993	5,522,632	-0.55%
Ingresos Extraordinarios	105,792,435	101,131,410	-4.41%
Participaciones	111,263,393	114,365,826	2.79%
Total de Ingresos	**296,875,598**	**304,003,331**	**2.40%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2009 y Cuenta Pública 2010
Ver anexo 1

Gráfica No.1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 2.40% respecto al ejercicio presupuestal 2009; si consideramos que durante 2010 la inflación fue de 4.40%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos menores al 2009, de 2.00%.

En el crecimiento nominal de 2010 de 2.40% se destacan los ingresos por Derechos en un 18.75% que significa $ 10,266,235 y en Participaciones en un 2.79% que significa $ 3,102,433.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	17,047,171	17,879,977	832,806
Derechos	56,275,256	65,009,020	8,733,764
Productos	145,000	94,465	-50,535
Aprovechamientos	5,517,686	5,522,632	4,946
Total	**78,985,113**	**88,506,094**	**9,520,981**

FUENTE: Cuenta Pública 2010
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios – Ingresos Obtenidos por Organismos Descentralizados – Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Organismos Descentralizados

88,506,094 - 38,429,128 - 580,057 / 78,985,113 - 38,429,128 = 1.220

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue mayor en un 22.0% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.864

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios - Ingresos Obtenidos por Organismos Descentralizados / Total de Ingresos - Ingresos Obtenidos por Organismos Descentralizados

88,506,094 - 38,429,128 / 304,003,331 - 38,429,128 = 0.189

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 18.9%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.2%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios - Ingresos Obtenidos por Organismos Descentralizados

17,879,977 / 88,506,094 - 38,429,128 = 0.357

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 35.7% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 26.3%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el R. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

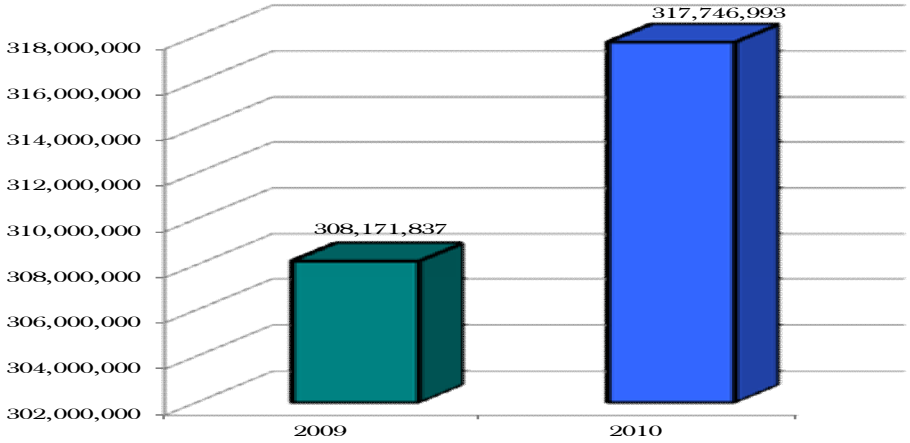
El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2009, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2009 y 2010

Concepto	2009	2010	Variación
Servicios Personales	117,177,936	145,209,835	23.92%
Servicios Generales	46,652,605	47,151,579	1.07%
Materiales y Suministros	18,095,516	15,647,089	-13.53%
Inversiones en Activo Fijo	15,851,471	7,339,593	-53.70%
Obra Pública	32,347,624	27,618,086	-14.62%
Transferencias de Asistencia Social	28,572,766	27,053,106	-5.32%
Amortización e Int. de Deuda Pública	12,874,749	9,298,577	-27.78%
Transferencia S.A.P.A.L.	36,599,170	38,429,128	5.00%
Total	**308,171,837**	**317,746,993**	**3.11%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2009 y Cuenta Pública 2010
Ver anexo 2

Gráfica No.2
Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2009, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 3.11%, que significa $ 9,575,156; destacándose un incremento en los rubros de Servicios Personales en un 23.92% que significa $ 28,031,899 y en Servicios Generales en un 1.07% que significa $ 498,974. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en los rubros de Inversiones en Activo Fijo en un 53.70% que significa $ 8,511,878, en Obra Pública en un 14.62% que significa $ 4,729,538, en Amortización e Intereses de Deuda Pública en un 27.78% que significa $ 3,576,172, en Materiales y Suministros en un 13.53% que significa $ 2,448,427 y en Transferencias de Asistencia Social en un 5.32% que significa $ 1,519,660.

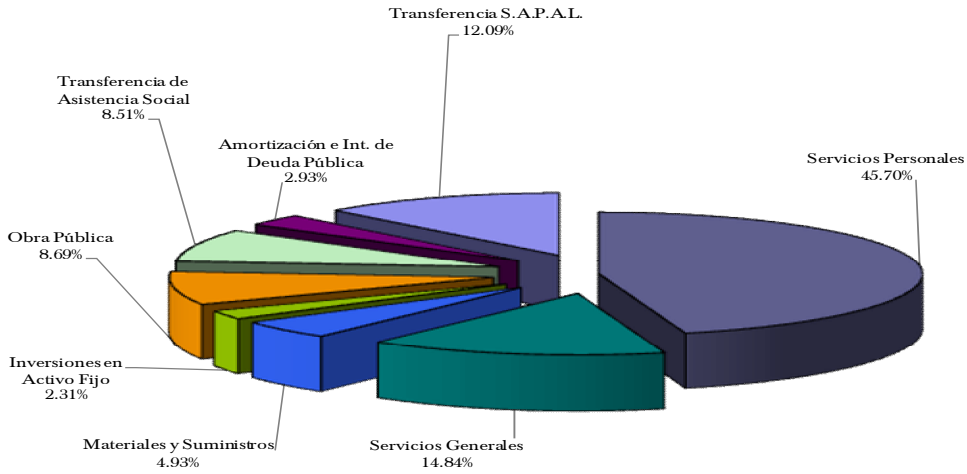
Desglosando el gasto efectuado en 2010 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2010

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	145,209,835	45.70%
Servicios Generales	47,151,579	14.84%
Materiales y Suministros	15,647,089	4.93%
Inversiones en Activo Fijo	7,339,593	2.31%
Obra Pública	27,618,086	8.69%
Transferencia de Asistencia Social	27,053,106	8.51%
Amortización e Int. de Deuda Pública	9,298,577	2.93%
Transferencia S.A.P.A.L.	38,429,128	12.09%
Total	**317,746,993**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2010
Ver anexo 2

Gráfica No.3
Desglose de Gastos 2010



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios - Ingresos Obtenidos por Organismos Descentralizados / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

88,506,094 - 38,429,128 / 145,209,835 + 47,151,579 + 15,647,089 = 0.241

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 24.1%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 14.2%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales - Ingresos Obtenidos por Organismos Descentralizados / Gastos Totales – Gastos de Organismos Descentralizados

304,003,331 - 38,429,128 / 317,746,993 - 38,429,128 = 0.951

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 4.9% menos de los recursos que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 2.3% menos

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales - Gastos de Organismos Descentralizados

114,365,826 + 74,447,564 / 317,746,993 - 38,429,128 = 0.676

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 67.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 84.1%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales – Ingresos Obtenidos por Organismos Descentralizados

7,339,593 + 27,618,086 / 304,003,331 - 38,429,128 = 0.132

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 13.2% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 32.1%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 29,897,049, ejerciendo durante 2010 $ 27,618,086, en 112 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal, Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios" y del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social" correspondiente a el Programa Hábitat, del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/10	Gasto Ejercido al 31/12/10	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal.	6,015,240	6,015,240	100.00	100.00	29	29		
Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios.	4,096,313	4,096,313	*	100.00	*	*	*	*

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010.	13,194,294	9,358,555	77.60	70.93	83	66	12	5
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009.	1,714,755	1,714,755	*	100.00	*	*	*	*
Programa Hábitat.	4,876,447	6,433,223	100.00	100.00	*	*	*	*
Total	**29,897,049**	**27,618,086**	**92.53**	**92.38**	**112**	**95**	**12**	**5**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2010
* No se presento el cierre del ejercicio del SUBSEMUN, FAISM 2009 y Hábitat

El Municipio, alcanzó un 92.53% de avance físico al 31 de diciembre de 2010, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 112 obras aprobadas, informa la conclusión de 95, en proceso 12 y 5 no iniciadas; las obras en proceso y no iniciadas informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

Cuadro No. 9
Obras Informadas en Proceso y No Iniciadas

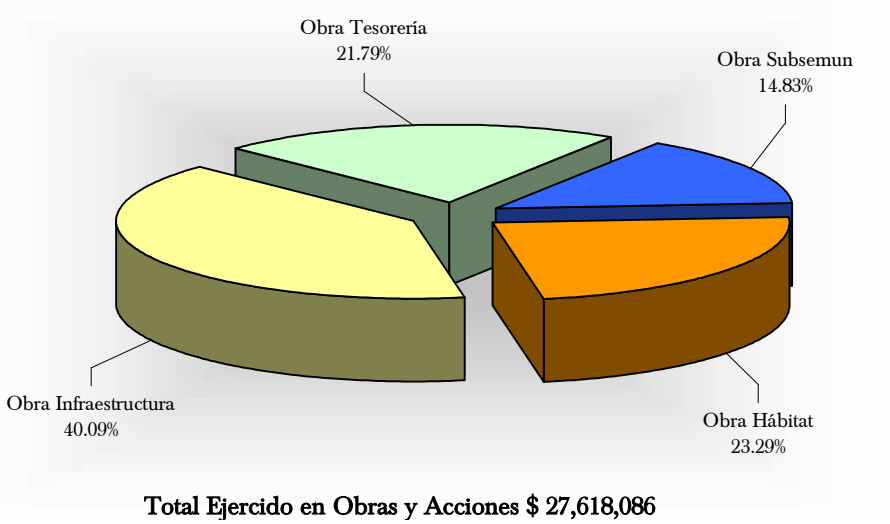
Programa	Obras	
	En Proceso	No Iniciadas
Drenajes y Letrinas		1
Urbanización Municipal	6	3
Electrificación Rural y de Col. Pobres	2	
Básica Educativa	2	1
Mejoramiento de Vivienda	1	
Caminos Rurales	1	
Total	**12**	**5**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2010

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 21.79%, del Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios

el 14.83%, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 40.09% y del Programa Hábitat el 23.29%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 27,618,086

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe un importe no programado en obra por $ 4,296,098, mas una diferencia de inversión aprobada y ejercida por $ 3,835,739, se obtienen $ 8,131,837, que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2010, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 10

Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2010	Total
Inversión No Programada	4,296,098	4,296,098
Diferencia de Inversión Aprobada y Ejercida	3,835,739	3,835,739
Total	**8,131,837**	**8,131,837**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2010

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

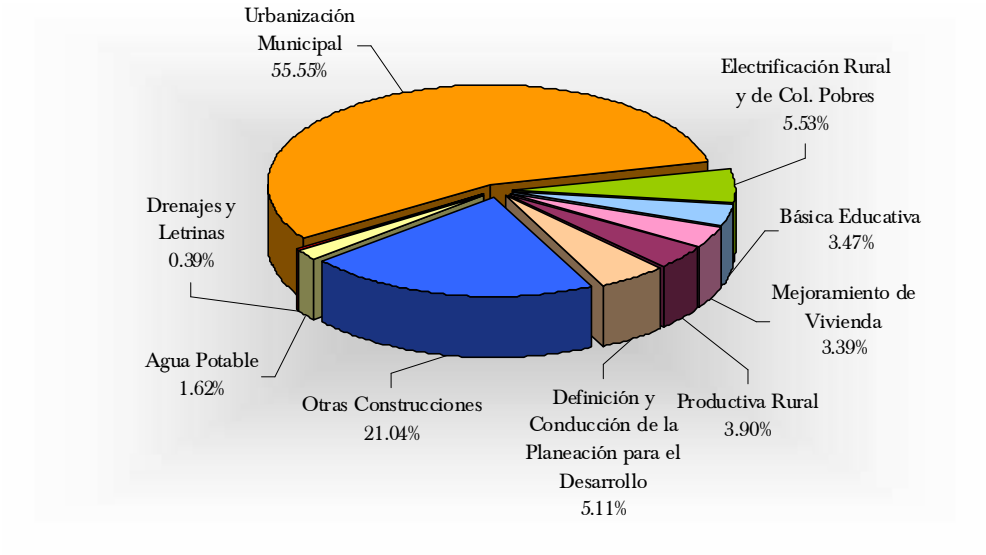
Cuadro No. 11
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2010	Total
Activo	**8,131,837**	**8,131,837**
Bancos	4,231,837	
Deudores Diversos	3,900,000	
Pasivo	**0**	**0**
Total	**8,131,837**	**8,131,837**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2010

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 27,618,086

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 12
Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Diferencias	Situación Física de las Obras			
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida		Total	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Agua Potable	482,007	447,127	443,661	443,661	3,466	4	4		
Alcantarillado	598,029								
Drenajes y Letrinas		107,533	429,883	107,533		3	2		1
Urbanización Municipal	7,084,803	15,342,842	15,510,338	13,813,018	1,529,824	73	64	6	3
Electrificación Rural y de Col. Pobres	1,395,098	1,527,034	1,672,763	1,503,548	23,486	10	8	2	
Básica Educativa	1,883,258	957,300	1,233,030	957,300		9	6	2	1
Mejoramiento de Vivienda	3,554,614	936,274	1,391,873	936,274		1		1	

Caminos Rurales	564,050		564,050			1		1	
Productiva Rural	2,128,225	1,078,225	1,078,225	1,078,225		10	10		
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	2,049,082	1,411,307	1,762,782	1,411,307					
Otras Construcciones		5,810,444	5,810,444	5,810,444		1	1		
Total	**19,739,166**	**27,618,086**	**29,897,049**	**26,061,310**	**1,556,776**	**112**	**95**	**12**	**5**

FUENTE: Cuenta Pública 2010

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

27,618,086 / 19,739,166 = 1.399

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 139.9% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 120.6%

Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 183,252,093, se destinó a Obra Pública $ 6,015,240, que representa el 3.28% y el 96.72%

se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

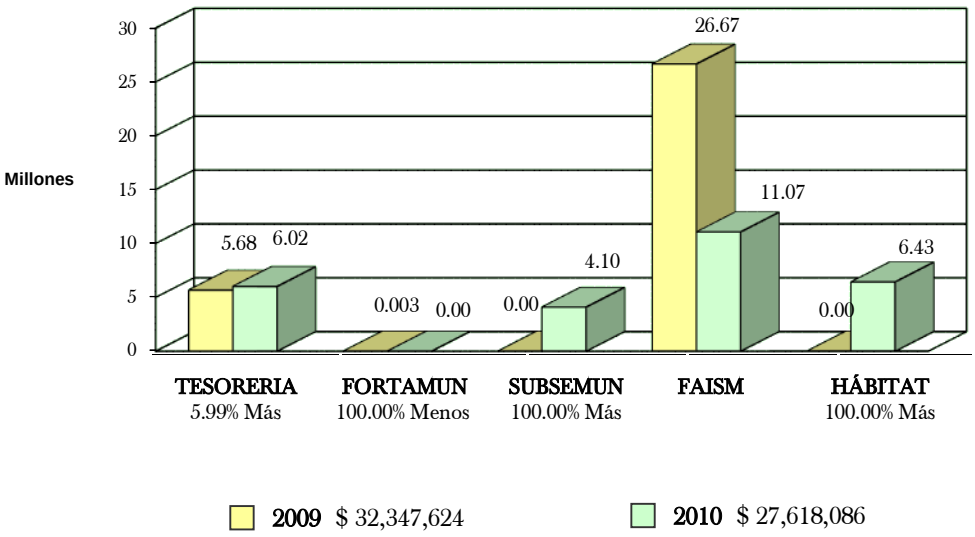
De los recursos ejercidos del Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios por $ 12,820,372 se destinó a Obra Pública y Acciones $ 4,096,313, que significó el 31.95% y el 68.05% se utilizó en la operación y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010 y 2009 por $ 15,800,317, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 11,073,311, que significó el 70.08% y el 29.92% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

De los recursos ejercidos del Programa Hábitat 2010 por $ 7,540,099, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 6,433,223, que significó el 85.32% y el 14.68% se utilizó en el pago de comisiones bancarias y asistencia social.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2010 en comparación con el ejercicio 2009, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2009

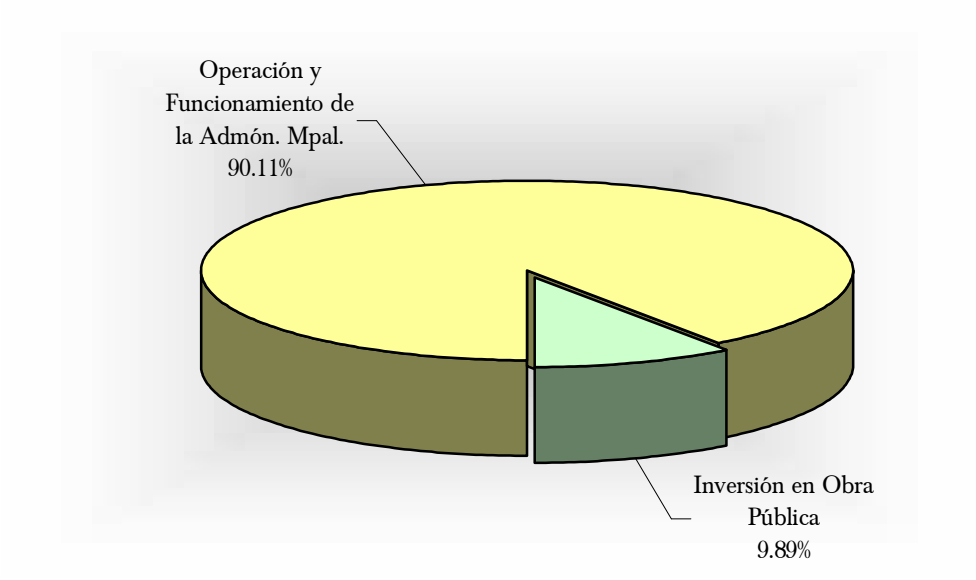


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FORTAMUN.- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2010, presenta una disminución de $ 4,729,538, que representa el 14.62% en comparación con el ejercicio 2009.

Del total de recursos erogados por el R. Ayuntamiento por $ 317,746,993 menos $ 38,429,128 correspondientes a los egresos de los Organismos Descentralizados, se obtienen $ 279,317,865, de los cuales se destinó a Obra Pública y Acciones $ 27,618,086.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 279,317,865

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales – Gastos de Organismos Descentralizados

27,618,086 / 317,746,993 – 38,429,128 = 0.099

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 9.9%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 30.4%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2010

Del total ejercido en obra pública por $ 27,618,086 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 22,024,947 que representa el 79.75% del total aplicado en obra.

De las 95 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 92 obras, lo que representa un 96.84%; del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010 67 obras, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009 10 obras, 2 obras de Tesorería Municipal y 13 obras de Endeudamiento Neto Adicional; de cuya fiscalización se determinó que 90 obras se encuentran concluidas, 1 obra suspendida y 1 obra no iniciada.

En cuanto a la operatividad de las obras, 85 operan adecuadamente, 1 obra opera parcialmente (debido a que faltan conceptos por ejecutar), 6 obras no operan (5 obras debido a que no se ha realizado la conexión por parte de Comisión Federal de Electricidad y 1 obra debido a que no se presentó la documentación que acredite la entrega del material).

Cuadro No. 13
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2010

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversión Aprobada	Inversión Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010				**13,939,928**	**13,924,994**
1	Agua Potable	Ampliación de Red de Agua Potable Calle Filomeno Mata entre Manzanas 19 y 22	Ciudad Juárez	21,773	21,773
2	Agua Potable	Ampliación de Red de Agua Potable Calle Francisco Márquez entre Degollado y Aldama	Ciudad Juárez	16,009	16,009
3	Agua Potable	Ampliación de Red de Agua Potable Callejón Río Nazas y Camino del Cerro	Col. Prudencia Jáuregui	19,254	19,254

4	Agua Potable	Construcción de Línea de Conducción de Agua Potable	Col. El Centauro del Norte	379,482	379,482
5	Drenajes y Letrinas	Ampliación de Red de Drenaje Calle Filomeno Mata entre Manzanas 19 y 22	Ciudad Juárez	55,471	55,471
6	Drenajes y Letrinas	Ampliación de Red de Drenaje Calle Francisco Márquez entre Degollado y Aldama	Ciudad Juárez	34,993	34,993
7	Urbanización Municipal	Pavimentación Asfáltica Calle Miguel Hidalgo entre Nicolás Bravo y Filomeno Mata	Ciudad Juárez	187,836	187,836
8	Urbanización Municipal	Pavimentación Asfáltica Calle Filomeno Mata entre Abasolo y Abraham González	Ciudad Juárez	337,469	337,469
9	Urbanización Municipal	Cordonería Calle Filomeno Mata entre Abasolo y Abraham González	Ciudad Juárez	77,560	77,560
10	Urbanización Municipal	Pavimentación Asfáltica Calle Ignacio Allende entre Filomeno Mata y Nicolás Bravo	Ciudad Juárez	133,383	133,383
11	Urbanización Municipal	Cordonería Calle Ignacio Allende entre Filomeno Mata y Nicolás Bravo	Ciudad Juárez	40,368	40,368
12	Urbanización Municipal	Pavimentación Asfáltica Calle Abasolo entre Pino Suárez y Benito Juárez	Ciudad Juárez	145,745	145,745
13	Urbanización Municipal	Cordonería Calle Abasolo entre Pino Suárez y Benito Juárez	Ciudad Juárez	33,004	33,004
14	Urbanización Municipal	Pavimentación Asfáltica Calle Acceso Principal entre Carretera a Ciudad Juárez y la Iglesia	Estación Río Nazas	281,733	281,733
15	Urbanización Municipal	Cordonería Calle Acceso Principal entre Carretera a Ciudad Juárez y la Iglesia	Estación Río Nazas	71,126	71,126

16	Urbanización Municipal	Pavimentación Asfáltica Calle Apolinar Maltos entre Álvarez Jáuregui y San Salvador	Ampliación 5 de Mayo	164,763	164,763
17	Urbanización Municipal	Cordonería Calle Apolinar Maltos entre Álvarez Jáuregui y San Salvador	Ampliación 5 de Mayo	52,050	52,050
18	Urbanización Municipal	Pavimentación Asfáltica Calle San Salvador entre A. Maltos y Timoteo Encerrado	Ampliación 5 de Mayo	63,496	63,496
19	Urbanización Municipal	Cordonería Calle San Salvador entre A. Maltos y Timoteo Encerrado	Ampliación 5 de Mayo	22,486	22,486
20	Urbanización Municipal	Pavimentación Asfáltica Calle Principal entre Acceso e Iglesia	Ejido Sapioriz	444,950	444,950
21	Urbanización Municipal	Pavimentación Hidráulica de Acceso a Carlos Real entre Carretera y Vías de Ferrocarril	Ejido Carlos Real	173,113	173,113
22	Urbanización Municipal	Pavimentación Asfáltica Prol. Galeana entre Sabino Meráz y José Manuel Reyes	Col. Jardines de Lerdo	145,610	145,610
23	Urbanización Municipal	Cordonería Prol. Galeana entre Sabino Meráz y José Manuel Reyes	Col. Jardines de Lerdo	47,725	47,725
24	Urbanización Municipal	Pavimentación Asfáltica Calle Prol. Morelos entre Canal 3+070 y Periférico	Col. Filiberto García	177,375	177,375
25	Urbanización Municipal	Pavimentación Asfáltica Calle Gardenias entre Belisario Domínguez y Canal	Col. Nogales	144,542	144,542
26	Urbanización Municipal	Cordonería Calle Gardenias entre Donato Guerra y Canal	Col. Nogales	105,147	105,147
27	Urbanización Municipal	Cordonería Calle Anaconda entre Parras y Armonía	Col. Nueva Jerusalén	22,633	22,633
28	Urbanización Municipal	Cordonería Calle Ficus entre Margaritas y Tope	Col. Jardines del Periférico	92,152	92,152

29	Urbanización Municipal	Cordonería de la Plaza y Avenida Eglantinas entre Calle de las Palmas y Calle Orquídeas	Col. Jardines del Periférico	82,259	82,259
30	Urbanización Municipal	Cordonería de Rampa y Camino de Acceso a la Academia	Col. Centauro del Norte	92,860	92,860
31	Urbanización Municipal	Pavimentación Asfáltica de Rampa y Camino de Acceso a la Academia	Col. Centauro del Norte	315,490	313,866
32	Urbanización Municipal	Pavimentación Asfáltica y Cordonería Privada Allende entre Ferrocarril y Francisco I. Madero	Col. La Ermita	287,548	287,548
33	Urbanización Municipal	Pavimentación Hidráulica Cerrada Juan Escutia, Privada 5 de Mayo y Callejón Sin Nombre	Col. El Huarache	92,603	92,603
34	Urbanización Municipal	Pavimentación Hidráulica Privada San Juan entre Niños Héroes hasta la Casa de Angélica Delgado Alvarado	Col. El Huarache	406,061	406,061
35	Urbanización Municipal	Pavimentación Asfáltica y Cordonería Calle Tecnológica entre Prol. Rayón a Conectar a Calle Sin Nombre de Acceso a Fracc. San Daniel	Col. San Isidro	383,512	383,512
36	Urbanización Municipal	Pavimentación Asfáltica y Cordonería Calle Fresnos entre Av. Claveles y Av. Margaritas	Col. Brisas del Sur	85,924	85,924
37	Urbanización Municipal	Pavimentación Asfáltica y Cordonería Calle Unidos Venceremos entre Av. San Ignacio y Av. Unidad Proletaria	Col. José Revueltas	419,372	419,372
38	Urbanización Municipal	Pavimentación Asfáltica y Cordonería Calle Villa Paraíso, Éufrates y Río Jordán	Col. Villa Paraíso	759,257	759,257
39	Urbanización Municipal	Construcción de Rampas y Escalinatas Callejón Durango y Callejón Hidalgo	Col. Benito Juárez	134,298	134,298
40	Urbanización Municipal	Pavimentación Asfáltica y Cordonería Calle Claveles y Eucalipto	Col. Brisas del Sur	750,247	750,247

41	Urbanización Municipal	Pavimentación Asfáltica y Cordonería Calle Victoria y Privada 23 de Febrero	Col. Victoria Popular	252,069	252,069
42	Urbanización Municipal	Pavimentación Asfáltica y Cordonería Calle 18 de Julio, San Isidro, Calle 23, 25, 27 , 30 de Mayo y San Isidro	Col. 18 de Julio	1,676,874	1,676,874
43	Urbanización Municipal	Pavimentación Asfáltica y Cordonería Prol. Cuauhtemoc entre Tarín y Gabriel Ramírez	Col. San Isidro	513,405	513,405
44	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	Ejido La Luz	189,083	189,083
45	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	Ejido Dolores	35,264	35,264
46	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación de Red Eléctrica Ejido Lerdo Junto a Col. 18 de Julio	Col. 18 de Julio	164,244	164,244
47	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación de Red Eléctrica Callejón la Escondida, Callejón Novella, Callejón del Pozo, Callejón a La Pila y Sector Mirador	Ejido Los Ángeles	308,696	308,696
48	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	Ejido Nazareno III	161,528	161,528
49	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación de Red Eléctrica Sector Hacienda	Ejido La Loma	126,115	126,115
50	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación de Red Eléctrica Calle Francisco Tarín entre Gómez Palacio y Cerro	Col. San Isidro	22,125	22,125
51	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación de Red Eléctrica entre Callejón Río Nazas y donde Comienza La Cancha	Col. Prudencia Jáuregui	108,355	108,355
52	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación de Red Eléctrica Sector Labores (1a Etapa)	Ejido La Goma	227,418	217,471
53	Básica Educativa	Rehabilitación de Servicios Sanitarios en Escuela Primaria Lázaro Cárdenas	Ejido Sapioriz	89,216	89,216

54	Básica Educativa	Construcción de Techos Metálicos C.B.T.A. No. 216, Escuela Primaria Benito Juárez y Escuela Secundaria Técnica No. 65 Ramón López Velarde	Varias Localidades	473,946	473,946
55	Básica Educativa	Construcción de Sanitarios en Escuela Primaria "Benito Juárez"	Ejido Las Isabeles	157,407	157,407
56	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral Jardín de Niños Hans Christian Anderson (1a Etapa)	Col. Prudencia Jáuregui	80,714	80,714
57	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral Jardín de Niños José Santos Valdez (1a Etapa)	Col. 18 de Julio	97,417	97,417
58	Mejoramiento de Vivienda	Mejoramiento de Vivienda	Varias Localidades	955,583	955,583
59	Productiva Rural	Corral de Manejo Caprino (Luís Fernando Suárez Ríos)	Estación Río Nazas	114,716	114,716
60	Productiva Rural	Adquisición de Bomba Sumergible y Tubería (Héctor Moreno Gallegos)	Villa Juárez	90,489	90,388
61	Productiva Rural	Construcción de Corral Caprino (Luís Pérez García)	San Fernando	117,158	117,158
62	Productiva Rural	Corral Para Unidad Caprina (Bernardo Juárez Valenzuela)	San Fernando	117,158	117,158
63	Productiva Rural	Corral de Manejo Caprino (Roberto Carrillo Solís)	Ejido La Goma	118,000	115,708
64	Productiva Rural	Construcción Base de Estanque (Raúl Castillo Viesca)	Ejido La Loma	118,611	118,611
65	Productiva Rural	Ampliación de Taller Artesanal (María del Socorro López Vargas)	Ejido La Goma	118,000	117,030
66	Productiva Rural	Construcción de Zahúrdas (Rafael Carlos Barraza)	Ejido La Goleta	89,660	89,660
67	Productiva Rural	Corral de Manejo Caprino (Félix García Frayre)	San Fernando	115,998	115,998

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009				**2,021,189**	**2,021,189**
68	Agua Potable	Ampliación de Red de Agua Potable Calle Claveles entre Orquídeas y Tope	Col. Jardines del Periférico	7,144	7,144
69	Alcantarillado	Ampliación de Red de Drenaje Calle Claveles entre Orquídeas y Tope	Col. Jardines del Periférico	17,068	17,068
70	Urbanización Municipal	Cordonería de Acceso Principal a Escuela Primaria	Ejido Sapioriz	124,350	124,350
71	Urbanización Municipal	Cordonería Calle Lucio Blanco entre Treviño y Calzada Guadalupe Victoria	Col. Samaniego	61,474	61,474
72	Urbanización Municipal	Guarnición Calle Juan José Rojas entre Felipe V. y Miguel H.	Villa León Guzmán	45,825	45,825
73	Urbanización Municipal	Pavimentación Asfáltica Calle Lucio Blanco entre Treviño y Calzada Guadalupe Victoria	Col. Samaniego	103,927	103,927
74	Urbanización Municipal	Pavimentación Asfáltica Calle Primera entre Estrella y Carr. a Nazareno (II Etapa)	Col. Villa de Guadalupe	35,185	35,185
75	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación de Red Eléctrica Sector Parcelas	Ejido La Goma	170,667	170,667
76	Básica Educativa	Construcción de Cerco Perimetral Jardín de Niños	Ejido El Ranchito	58,600	58,600
77	Mejoramiento de Vivienda	Mejoramiento de Vivienda (Piso Firme, Impermeabilizante, Pintura y Obras Comunitarias)	Varias Localidades	1,396,949	1,396,949
Programa Normal Municipal				**2,604,064**	**2,603,389**
78	Urbanización Municipal	Trabajos Complementarios en Puente Vehicular Av. Belisario Domínguez y Zacatecas en Canal de Santa Rosa-Tlahualilo	Ciudad Lerdo	155,306	154,631
79	Otras Construcciones	Construcción de Edificio de Seguridad Publica	Ciudad Lerdo	2,448,758	2,448,758

Endeudamiento Neto Adicional				**3,459,766**	**3,459,766**
80	Urbanización Municipal	Cordonería Calle Acceso Principal entre Jardín de Niños y Tope	Ejido 6 de Enero	100,731	100,731
81	Urbanización Municipal	Pavimentación Asfáltica Calle Primera entre Carretera Interoceánica y Tope	Ejido Los Ángeles	349,309	349,309
82	Urbanización Municipal	Pavimentación Asfáltica Calle Alberto Terrones entre Miguel Hidalgo y Francisco I. Madero	Villa León Guzmán	205,647	205,647
83	Urbanización Municipal	Pavimentación Asfáltica Calle Juárez entre Av. Guadalupe Victoria y Av. Lázaro Cárdenas	Ejido La Goma	157,758	157,758
84	Urbanización Municipal	Pavimentación Asfáltica Av. Guadalupe Victoria entre Juárez y Miguel Hidalgo	Ejido La Goma	194,805	194,805
85	Urbanización Municipal	Pavimentación Asfáltica Calle Primera entre Carretera de Acceso y Tope	Ejido Vicente Nava	426,317	426,317
86	Urbanización Municipal	Pavimentación Asfáltica Calle Acceso Principal entre Jardín de Niños y Tope	Ejido 6 de Enero	310,314	310,314
87	Urbanización Municipal	Pavimentación Asfáltica Calle de la Cancha entre Calle de la Iglesia y Calle del Jardín de Niños	Ejido 6 de Enero	132,469	132,469
88	Urbanización Municipal	Pavimentación Asfáltica Calle Última entre Calle de la Iglesia y Calle del Jardín de Niños	Ejido 6 de Enero	196,727	196,727
89	Urbanización Municipal	Pavimentación Asfáltica Calle Acceso a Escuela Primaria Frente a la Plaza entre Carretera y Tope	Ejido El Rayo	108,341	108,341
90	Urbanización Municipal	Pavimentación Asfáltica Calle Alberto Terrones entre Felipe Viaña y Miguel Hidalgo	Villa León Guzmán	442,563	442,563

91	Urbanización Municipal	Pavimentación Asfáltica Calle Juan José Rojas entre Jesús Eustaquio y Francisco Villegas	Villa León Guzmán	389,620	389,620
92	Urbanización Municipal	Pavimentación Asfáltica Calle Principal entre Calle Primera y Plaza	Ejido 21 de Marzo	445,165	445,165
			Total	**22,024,947**	**22,009,338**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2010
NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 15,609 corresponde a retenciones no enteradas, saldos por ejercer y saldos no ejercidos.

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2010 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el R. Ayuntamiento:

Cuadro No. 14

Activo		**Pasivo**	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	61,488	Proveedores	20,571,516
Bancos	11,007,222	Acreedores	9,980,619
Deudores Diversos	10,813,883	Retenciones por Pagar	14,930,366
Ant. a Prov. y Contratistas	51,859	Sueldos por Pagar	5,885,560
Subsidio al Empleo	570,516		
Almacén	53,378		
Total Activo Circulante	**22,558,346**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**51,368,061**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	69,202,495	Deuda Pública Largo Plazo	33,342,871
Edificios	21,339,192	**Total Pasivo a Largo plazo**	**33,342,871**
Maquinaria y Equipo	6,569,295		
Mobiliario y Equipo de Oficina	2,782,662	**Total Pasivo**	**84,710,932**
Equipo de Cómputo	2,615,515		
Equipo de Transporte	23,886,091	**Patrimonio**	
Equipo de Comunicación	1,511,596	Patrimonio Acumulado	100,740,048
Herramientas	21,666	Superávit o Déficit de Ej. Ant.	-12,078,502
Armamento	1,096,049	Superávit o Déficit del Ejercicio	-13,743,662
Obras en Proceso	8,045,909		
Total Activo Fijo	**137,070,470**	**Total Patrimonio**	**74,917,884**
Total Activo	**159,628,816**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**159,628,816**

FUENTE: Cuenta Pública 2010

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

22,558,346 / 51,368,061 = 0.439

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.973

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

84,710,932 / 159,628,816 - 8,045,909 = 0.559

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 55.9% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 69.8%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

51,368,061 / 84,710,932 = 0.606

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 60.6% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 52.7%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

33,342,871 / 84,710,932 = 0.394

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 39.4% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 47.3%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

(Ingresos Totales – Ingresos Obtenidos por Organismos Descentralizados) – (Egresos Totales – Gastos de Organismos Descentralizados)

304,003,331 - 38,429,128 - 317,746,993 - 38,429,128 = -13,743,662

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobreejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el R. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 15
Estado de Deuda Pública a Largo Plazo BANOBRAS, S.N.C.

Saldo al 1 de Enero de 2010		**40,480,957**
Crédito 7805	17,073,264	
Crédito 7806	9,720,731	
Crédito 7315	4,520,295	
Crédito 7904	9,166,667	
Amortizaciones		**6,936,717**
Crédito 7805	902,551	
Crédito 7806	513,871	
Crédito 7315	4,520,295	
Crédito 7904	1,000,000	
Saldo al 31 de Diciembre 2010		**33,544,240**
Crédito 7805	16,170,713	
Crédito 7806	9,206,860	
Crédito 7315	0	
Crédito 7904	8,166,667	

FUENTE: Estados de cuenta BANOBRAS

Adeudo con el ISSSTE

Saldo al 1 de enero de 2010	674,901
Total de Amortización	674,901
Saldo al 31 de diciembre de 2010	0

FUENTE: Cuenta Pública 2010

En resumen:

Cuadro No. 17
Integración Saldo de Deuda Publica a Largo Plazo

Saldo Final de BANOBRAS	33,544,240
Saldo Final de ISSSTE	0
SALDO DEUDA PÚBLICA	33,544,240

NOTA: El Estado de Situación Financiera en el renglón de Deuda Pública a Largo Plazo, presenta una diferencia de $ 201,369 en relación al saldo final de Deuda Pública expresado en el presente apartado, la cual corresponde a diferencias contables entre BANOBRAS, S.N.C. y el Municipio, mismas que fueron conciliadas.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2009 y 2010, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 18
Variación de la Deuda a Largo Plazo

Concepto	2009	2010	Variación
Saldo al 1 de Enero	41,297,634	41,155,857	-0.34%
Contratación	10,000,000	0	-100.00%
Amortización BANOBRAS	9,239,771	6,936,717	-24.93%
Amortización ISSSTE	902,006	674,901	-25.18%
Saldo al 31 de Diciembre	41,155,857	33,544,240	-18.49%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2009 y Estados de cuenta BANOBRAS

NOTA: El monto ejercido en el Pago de Deuda Pública del Ejercicio Fiscal 2009 presenta una diferencia en relación al importe incluido en el presente apartado, la cual corresponde a diferencias contables entre BANOBRAS, S.N.C. y el Municipio, mismas que fueron conciliadas.

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2010 es menor en un 18.49% que el final de 2009, la amortización de créditos disminuyó en un 24.94%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total – Ingresos Obtenidos por Organismos Descentralizados

2009 9,322,924 / 296,875,598 – 36,599,170 = 0.036

2010 6,936,717 / 304,003,331 – 38,429,128 = 0.026

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2009 se ejerció un 3.6% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2010 se destinó un 2.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 4.3%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el R. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total – Gastos de Organismos Descentralizados

2,361,860 / 317,746,993 – 38,429,128 = 0.008

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.8% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.0%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, al Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Lerdo, el cual fue constituido mediante el Decreto número 128, publicado en el Periódico Oficial número 5 de fecha 15 de Julio de 1999; y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, constituido a través del Decreto número 84, publicado en el Periódico Oficial número 50 de fecha 22 de diciembre de 1985.

V.1 Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Lerdo, Dgo. (SAPAL)

V.1.1 Ingresos

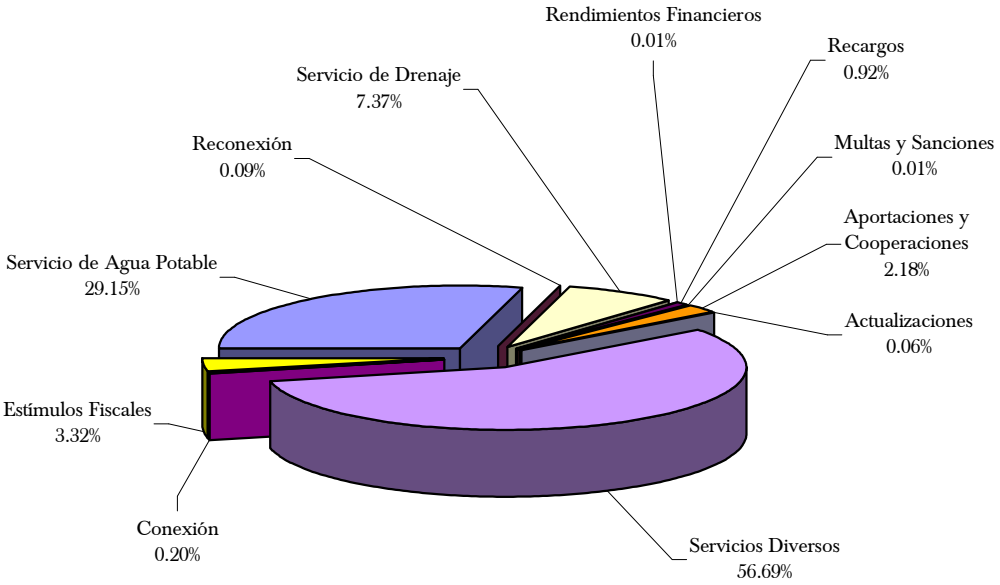
El SAPAL obtuvo en el ejercicio presupuestal 2010 Ingresos por $ 68,750,304, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 19
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Servicio de Agua Potable	20,032,271	29.15%
Servicio de Drenaje	5,074,101	7.37%
Conexión	137,430	0.20%
Reconexion	63,902	0.09%
Productos		
Rendimientos Financieros	2,870	0.01%
Aprovechamientos		
Recargos	635,587	0.92%
Aportaciones y Cooperaciones	1,500,000	2.18%
Multas y Sanciones	2,438	0.01%
Estímulos Fiscales	2,282,655	3.32%
Actualizaciones	38,043	0.06%
Servicios Diversos		
Servicios Diversos	38,981,007	56.69%
Total	**68,750,304**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SAPAL del ejercicio 2010.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de Ingresos aprobada por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2010 y los Ingresos obtenidos por el SAPAL, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 20
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
38,429,129	68,750,304	30,321,175	78.90%

FUENTE: Información Preliminar del SAPAL del ejercicio 2010.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2010 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingresos Total

0 / 68,750,304 = 0.00

Este Indicador nos muestra que el SAPAL para llevar a cabo sus actividades, no depende financieramente del Subsidio Municipal.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 34.5%.

V.1.2 Egresos

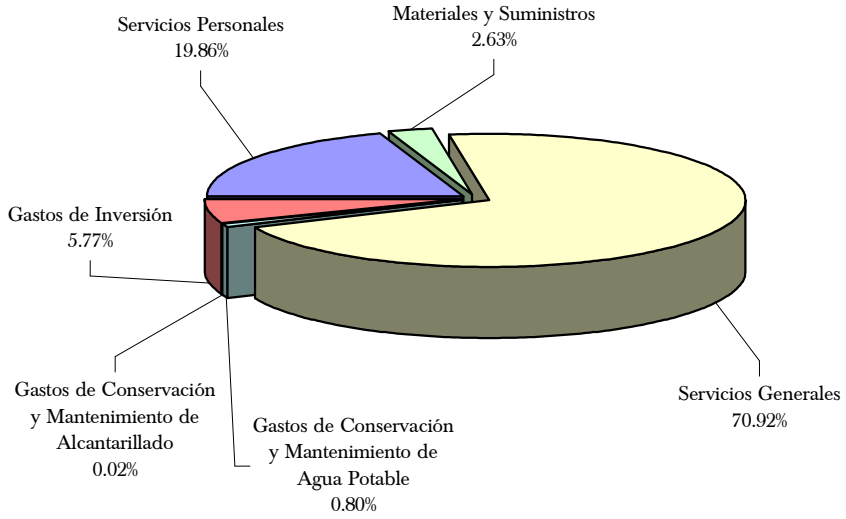
El SAPAL ejerció recursos durante 2010 por $ 98,439,085, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 21
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	19,545,460	19.86%
Materiales y Suministros	2,588,075	2.63%
Servicios Generales	69,823,154	70.92%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable	786,341	0.80%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Alcantarillado	16,110	0.02%
Gastos de Inversión	5,679,945	5.77%
Total	**98,439,085**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SAPAL del ejercicio 2010.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el SAPAL aplicó el 19.86% en Servicios Personales por el pago de prestaciones al personal administrativo y operativo, y el 70.92% en Servicios Generales, los que incluyen: pago de mantenimientos a los pozos y pago de derechos por extracción de agua; un 0.82% en Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable y Alcantarillado, los que incluyen pago de energía eléctrica de pozos y cárcamos, gasto directamente relacionado con la prestación del

Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, y un 5.77% en Gastos de Inversión.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2009 y el ejercicio 2010 se observó lo siguiente:

Cuadro No. 22
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2009	2010	Variación	Porcentaje
Derechos				
Servicio de Agua Potable	25,041,377	20,032,271	-5,009,106	-20.00%
Servicio de Drenaje	2,833,069	5,074,101	2,241,032	79.10%
Conexión	306,975	137,430	-169,545	-55.23%
Reconexión	104,908	63,902	-41,006	-39.09%
Productos				
Rendimientos Financieros	116,599	2,870	-113,729	-97.54%
Aprovechamientos				
Recargos	697,181	635,587	-61,594	-8.83%
Aportaciones y Cooperaciones	59,885,218	1,500,000	-58,385,218	-97.50%
Multas y Sanciones		2,438	2,438	100.00%
Estímulos Fiscales		2,282,655	2,282,655	100.00%
Actualizaciones	95,036	38,043	-56,993	-59.97%
Servicios Diversos				
Servicios Diversos	754,848	38,981,007	38,226,159	5064.09%
Total	**89,835,211**	**68,750,304**	**-21,084,907**	**-23.47%**

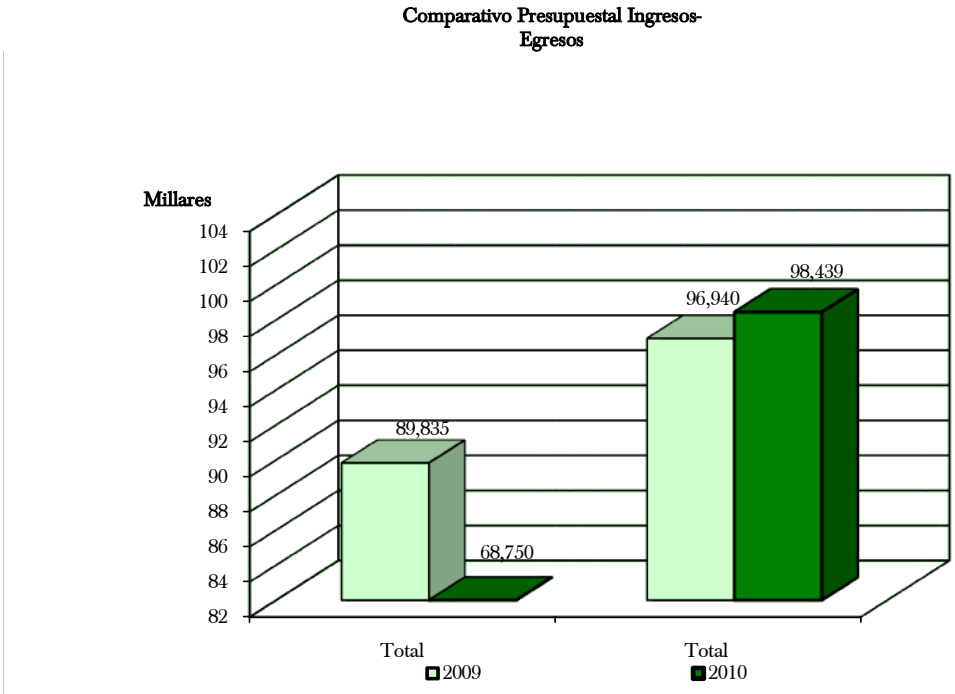
FUENTE: Información Preliminar del SAPAL de los ejercicios 2009 y 2010.

Cuadro No. 23
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2009	2010	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	19,653,395	19,545,460	-107,935	-0.55%
Materiales y Suministros	4,200,224	2,588,075	-1,612,149	-38.38%
Servicios Generales	30,356,414	69,823,154	39,466,740	130.01%
Gastos de conservación y mantenimiento de Agua Potable	1,271,602	786,341	-485,261	-38.16%
Gastos de conservación y mantenimiento de Alcantarillado	317,074	16,110	-300,964	-94.92%
Gastos de Inversión	41,141,066	5,679,945	-35,461,121	-86.19%
Total	**96,939,775**	**98,439,085**	**1,499,310**	**1.55%**

FUENTE: Información Preliminar del SAPAL de los ejercicios 2009 y 2010.

Gráfica No. 10



Los Ingresos de 2010 en términos relativos disminuyeron en comparación al 2009 en un 23.47% y los Egresos aumentaron en un 1.55%; si consideramos que durante 2010 la inflación fue de un 4.40%, concluimos que en términos reales los Ingresos del SAPAL disminuyeron 27.87% y los egresos disminuyeron en un 2.85%.

V.1.3 Deuda Pública

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 24
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2010		**8,797,874**
7918 Reestructuración de Créditos	8,797,874	
(-) Amortizaciones 2010		**787,869**
7918 Reestructuración de Créditos	787,869	
Saldo al 31 de diciembre de 2010		**8,010,005**
7918 Reestructuración de Créditos		

FUENTE: Información Preliminar del SAPAL del ejercicio 2010.

Cuadro No. 25
Comparativo de la Deuda Pública

	2009	2010	Variación
Saldo al 1 de Enero	9,526,899	8,797,874	-7.65%
Contratación	9,454,432	0	-100.00%
Amortización	10,183,457	787,869	-92.26%
Saldo al 31 de Diciembre	8,797,874	8,010,005	-8.96%

FUENTE: Información Preliminar del SAPAL de los ejercicios 2009 y 2010.

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2010 es menor en un 8.96% que al final de 2009, la amortización de créditos ha disminuido en un 92.26%.

En la administración de la Deuda el desempeño del SAPAL se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2009 *10,183,457 / 89,835,211* = *0.113*

2010 *787,869 / 68,750,304* = *0.011*

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2009 se ejerció un 1.13% del ingreso total para la amortización de crédito, mientras que en 2010 se destinó un 1.1%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 4.3%.

b) Servicio de Deuda Pública

En lo referente al desempeño del SAPAL respecto al Servicio de la Deuda Pública se muestra en el siguiente indicador:

Intereses por Deuda / Gasto Total

537,320 / 98,439,085 = 0.005

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.5% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.0%.

V.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Lerdo, Dgo. (DIF)

V.2.1 Ingresos

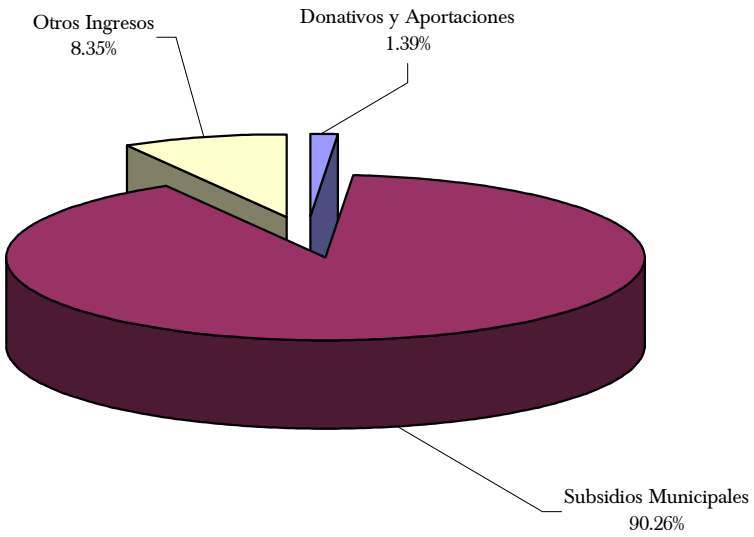
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2010 Ingresos por $ 9,492,710, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 26
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Subsidios Municipales	8,567,557	90.26%
Donativos y Aportaciones	132,201	1.39%
Otros Ingresos	792,952	8.35%
Total	**9,492,710**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2010.

Gráfica No. 11
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2010 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingresos Total

8,567,557 / 9,492,710 = 0.902

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 90.2% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 97.0%

V.2.2 Egresos

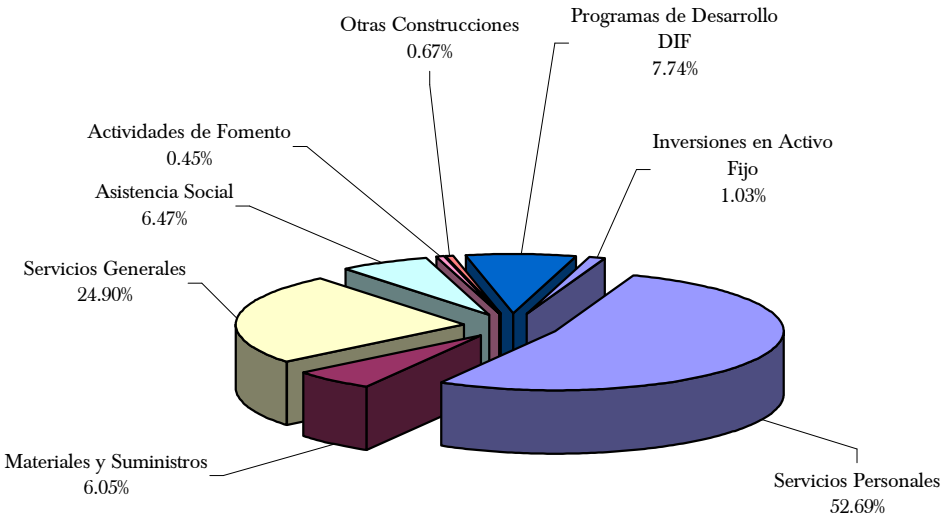
El DIF ejerció recursos durante 2010 por $ 8,646,455, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 27
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	4,556,022	52.69%
Materiales y Suministros	522,800	6.05%
Servicios Generales	2,153,350	24.90%
Asistencia Social	559,483	6.47%
Actividades de Fomento	39,199	0.45%
Programas de Desarrollo DIF	669,349	7.74%
Inversiones en Activo Fijo	89,398	1.03%
Otras Construcciones	56,854	0.67%
Total	**8,646,455**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2010.

Gráfica No. 12
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 52.69% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y el 14.66% en Programas de Desarrollo, Actividades de Fomento y Servicios de Asistencia Social.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2009 y el ejercicio 2010 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 28
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2009	2010	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
Donativos y Aportaciones		132,201	132,201	100.00%
Subsidios Municipales	8,867,000	8,567,557	-299,443	-3.38%
Otros Ingresos	376,126	792,952	416,826	110.82%
Total	**9,243,126**	**9,492,710**	**249,584**	**2.70%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2009 y 2010.

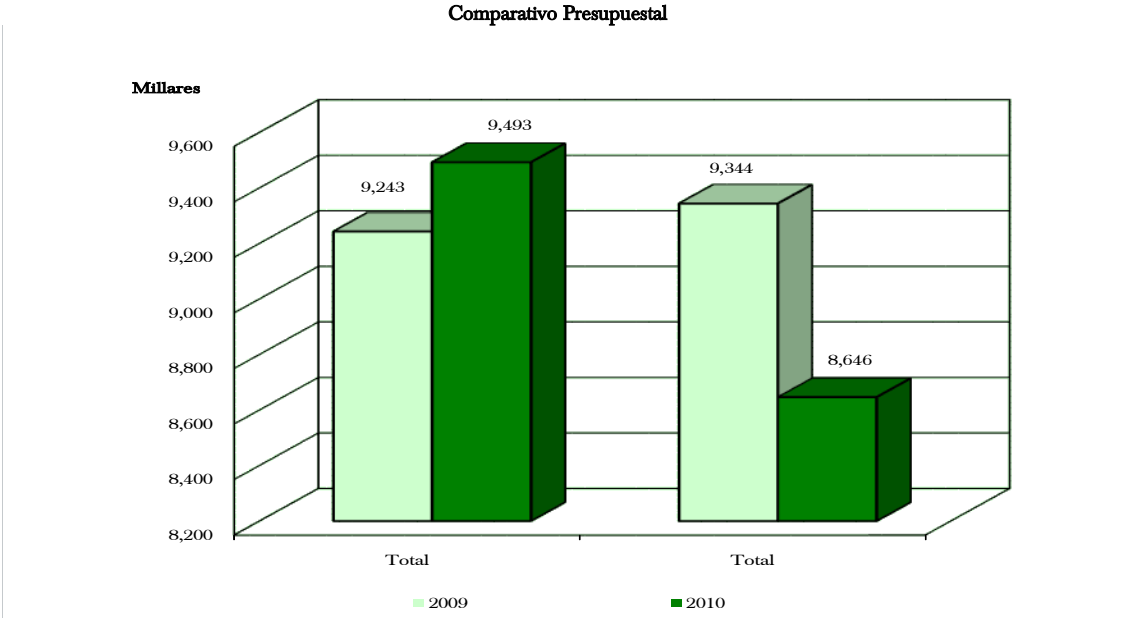
Cuadro No. 29
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2009	2010	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	4,359,861	4,556,022	196,161	4.50%
Materiales y Suministros	529,576	522,800	-6,776	-1.28%
Servicios Generales	2,516,581	2,153,350	-363,231	-14.43%
Asistencia Social	224,879	559,483	334,604	148.79%
Actividades de Fomento	145,993	39,199	-106,794	-73.15%
Programas de Desarrollo DIF	1,463,777	669,349	-794,428	-54.27%
Inversiones en Activo Fijo	103,333	89,398	-13,935	-13.49%
Otras Construcciones		56,854	56,854	100.00%
Total	**9,344,000**	**8,646,455**	**-697,545**	**-7.47%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2009 y 2010

.

Gráfica No. 13
Comparativo Presupuestal



Los Ingresos de 2010 en términos relativos aumentaron en comparación al 2009 en un 2.70% y los Egresos disminuyeron en un 7.47%; si consideramos que durante 2010 la inflación fue de un 4.40%, concluimos que en términos reales los Ingresos del DIF disminuyeron en un 1.70% y los egresos en un 11.87%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el R. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2010, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el R. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de éste Informe, persisten las siguientes Observaciones:

Administración 2007-2010

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 3,145,201

VI.1 Financieras por $ 2,621,251

Tesorería por $ 2,489,924

1. Incumplimiento a la Ley de Ingresos del Municipio en materia de descuentos por $ 1,892,833
2. Erogaciones que se contraponen a Normatividad en materia de Responsabilidad de los Servidores Públicos por $ 1,160
3. Erogaciones realizadas por conceptos no autorizados por $ 46,925
4. Falta de documentación comprobatoria por $ 32,394
5. Falta de documentación complementaria por $ 240,091
6. Erogaciones por concepto de nómina por $ 2,000
7. Bienes muebles no localizados por $ 114,557

8. Donación de inmuebles sin autorización del Congreso del Estado por $ 70,000
9. Retenciones de terceros no enteradas en tiempo y forma por $ 89,964

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2010 por $ 131,327

1. Erogaciones realizadas por conceptos no autorizados por $ 4,410
2. Erogaciones por trabajos no realizados por $ 8,301
3. Falta de documentación complementaria por $ 17,000
4. Erogaciones comprobadas con documentación apócrifa por $ 101,616

VI.2 Obra Pública por $ 523,950

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010 por $ 502,536

1. Adquisiciones pagadas no suministradas o instaladas por $ 499,984
2. Pagos indebidos o en exceso por $ 2,552

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009 por $ 21,414

1. Adquisiciones pagadas no suministradas o instaladas por $ 21,414

VI.3 Descentralizados por $ 1,767,017

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Lerdo, Dgo., por $ 1,695,206

1. Erogaciones no justificadas con la operatividad del organismo por $ 1,372,066
2. Erogaciones sin evidencia de su aplicación por $ 323,140

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Lerdo, Dgo., por $ 71,811

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 45,663
2. Gastos pagados por duplicado por $ 17,400
3. Subsidio municipal no ingresado por $ 8,200
4. Erogaciones no justificadas con la operatividad del organismo por $ 548

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas, por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

Financieras :

1. Deficiencias en el control interno
2. Falta de contratos y convenios
3. Erogaciones que no reúnen requisitos fiscales
4. Incumplimiento a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado

Obra Pública:

1. Falta de fianzas de cumplimiento de contrato
2. Saldos por ejercer
3. Pagos por acreditar
4. Falta de expedientes técnicos iniciales
5. Falta de expedientes técnicos modificados
6. Proceso de adjudicación y contratación de los materiales no presentado

Descentralizados

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Lerdo, Dgo

1. Falta de integración documental aplicación recurso de PRODDER
2. Comprobantes con vigencia vencida
3. Erogaciones sin control interno

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Lerdo, Dgo.

1. Erogaciones sin control interno
2. Cancelación saldos sin autorización junta directiva
3. Omisión de registro de pasivos

4. Erogaciones con documentación sin requisitos fiscales

Administración 2010-2013

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 4,678,386

VI.1 Financieras por $ 4,672,004

Tesorería por $ 3,882,856

1. Incumplimiento a la Ley de Ingresos del Municipio en materia de descuentos por $ 933,139
2. Erogaciones realizadas por conceptos no autorizados por $ 1,204,048
3. Falta de documentación comprobatoria por $ 1,153,988
4. Falta de documentación complementaria por $ 49,998
5. Erogaciones por concepto de nómina por $ 7,884
6. Bienes muebles no localizados por $ 53,005
7. Egresos o erogaciones por liquidaciones y/o compensaciones por $ 58,854
8. Falta de documentación que justifique el destino de recursos por $ 421,940

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2010 por $ 280,049

1. Erogaciones realizadas por conceptos no autorizados por $ 280,049

Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios 2009 por $ 352,181

1. Erogaciones realizadas por conceptos no autorizados por $ 352,181

Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios 2010 por $ 156,918

1. Erogaciones realizadas por conceptos no autorizados por $ 11,820
2. Falta de documentación comprobatoria por $ 145,098

VI.2 Obra Pública por $ 6,382

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010 por $ 6,382

1. Anticipo no amortizado por $ 4,959
2. Pagos indebidos o en exceso por $ 1,423

VI.3 Descentralizados por $ 743,616

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Lerdo, Dgo., por $ 264,130

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 170,934
2. Erogaciones no justificadas con la operatividad del organismo por $ 52,386
3. Erogaciones sin evidencia de su aplicación por $ 29,000
4. Irregularidades en el pago horas extras por $ 11,810

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Lerdo, Dgo., por $ 479,486

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 473,775

2. Erogaciones no justificadas con la operatividad del Organismo por $ 5,711

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

Financieras:

1. Deficiencias en el control interno
2. Falta de contratos y convenios
3. Registros contables erróneos
4. Incumplimiento a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado

Obra Pública

1. Falta de fianzas de anticipo, cumplimiento de contrato y vicios ocultos
2. Saldos por ejercer
3. Retenciones no enteradas
4. Pagos por acreditar

5. Falta de expedientes técnicos modificados
6. Expedientes técnicos sin validar por la dependencia normativa

Descentralizados

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Lerdo, Dgo.

1. Operaciones efectuadas sin autorización junta directiva

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Lerdo, Dgo.

1. Falta de análisis de saldos deudores
2. Erogaciones con documentación sin requisitos fiscales
3. Omisión de registro de pasivos
4. Erogaciones sin control interno
5. Incumplimientos a la Ley del Impuesto Sobre la Renta en materia de retención y entero del impuesto
6. Reclasificaciones no efectuadas

VI.4 Omisión en el Contenido Básico de la Cuenta Pública

Obra Pública

1. No se anexaron a la cuenta pública los formatos del cierre de obra del Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios 2010.
2. No se anexaron a la cuenta pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009.

3. Se presento incompleto el formato del cierre de obra del Programa Hábitat 2010.

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VI.5 Sector Privado por $ 96,122

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 96,122

Comité del Festival Internacional de las Artes de Lerdo, A.C. por $ 96,122

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 65,000
2. Falta de documentación complementaria por $ 27,602
3. Erogaciones realizadas por conceptos no autorizados por $ 3,520

Se determinaron Observaciones a Organismos del Sector Privado en su carácter de Entes Fiscalizables, derivadas de la administración, manejo y ejercicio de recursos públicos otorgados por el R. Ayuntamiento de Lerdo, Dgo. durante el ejercicio fiscal 2010.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 58 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI; 10 y 20 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2010 presentada por el R. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, fueron formuladas con apego a las disposiciones legales aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado **VI. OBSERVACIONES**, en cuyo caso esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, llevará a cabo la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente y del cual pudieran desprenderse nuevos hallazgos.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del R. Ayuntamiento del Municipio de **Lerdo, Dgo.**, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2010, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez aprobada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2011

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**17,047,171**	**17,879,977**	**832,806**
Predial	7,773,793	9,173,400	1,399,607
Predial del Ejercicio	6,133,844	6,158,157	24,313
Predial de Ejercicios Anteriores	1,639,949	3,015,243	1,375,294
Actividades Comerciales y Ejercicios Ambulantes	0	0	0
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	9,118,341	8,596,769	-521,572
Diversiones y Espectáculos Públicos	155,037	90,521	-64,516
Sobre Anuncios	0	19,287	19,287
DERECHOS	**56,275,256**	**65,009,020**	**8,733,764**
Por Servicio de Rastro	441,642	480,800	39,158
Servicio de Panteones Municipales	468,156	513,818	45,662
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	1,398	1,398
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	538,615	262,313	-276,302
Sobre Fraccionamientos	335,410	208,231	-127,179
Por Cooperación para Obras Públicas	129,541	112,474	-17,067
Por Servicio de Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	256,051	429,419	173,368
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	38,429,128	38,429,128	0
Sobre Vehículos	5,325,036	5,153,154	-171,882
Por Estacionamientos de Vehículos en la Vía Pública	0	0	0
Sobre Certificados, Registros, Actas y Legalización	400,950	363,407	-37,543
Por Expedición de Licencias y Refrendos	2,760,338	11,152,511	8,392,173
Por Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	322,575	322,575
Por Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	600	600
Por Revisión, Inspección y Servicios	0	257,482	257,482
Por Servicios Catastrales	786,664	616,983	-169,681
Por Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	78	78
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0

Servicio Público de Iluminación	6,403,725	6,704,649	300,924
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**0**	**0**	**0**
Contribuciones por Mejoras	0	0	0
PRODUCTOS	**145,000**	**94,465**	**-50,535**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	50,000	0	-50,000
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	75,000	94,465	19,465
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Otros Productos	20,000	0	-20,000
APROVECHAMIENTOS	**5,517,686**	**5,522,632**	**4,946**
Recargos	241,722	36,010	-205,712
Multas Municipales	1,670,133	1,417,098	-253,035
Donativos y Aportaciones	1,435,465	1,324,447	-111,018
Subsidios	0	104	104
No Especificados	2,170,366	2,744,973	574,607
PARTICIPACIONES	**113,738,301**	**114,365,826**	**627,525**
Fondo General de Participaciones	70,830,995	71,245,866	414,871
Fondo de Fomento Municipal	29,469,210	29,503,055	33,845
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	3,523,198	2,988,224	-534,974
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	1,999,159	1,492,386	-506,773
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	324,714	311,008	-13,706
Fondo Estatal	803,889	751,039	-52,850
Fondo de Fiscalización	3,604,883	3,381,394	-223,489
Imp. Esp. S/Prod. y Serv. S/Vta. de gasolina y diesel	2,954,804	4,465,405	1,510,601
Fondo de Comp. I.S.A.N.	227,449	227,449	0
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**74,546,961**	**101,131,410**	**26,584,449**
Los que con ese carácter y excepcionalmente Decrete la H. Legislatura del Estado, por pago de Obras o Servicios Accidentales.	0	0	0
Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	0	0	0
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	74,546,961	98,825,948	24,298,125
Aportaciones Federales Ramo 33	74,447,563	74,447,564	1
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	52,276,427	52,276,427	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	22,171,136	22,171,137	1
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	2,698,766	2,698,766

Otros Apoyos	0	2,698,766	2,698,766
Rendimientos Financieros	80,260	137,660	57,400
Otras Operaciones Extraordinarias	19,138	2,305,462	2,286,324
SUBSEMUN	0	14,000,667	14,000,667
Programa Habitat 2010	0	7,539,764	7,539,764
Rendimientos Habitat 2010	0	1,527	1,527
TOTAL DE INGRESOS	**267,270,375**	**304,003,331**	**36,732,956**

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**128,060,391**	**145,209,835**	**-17,149,444**
Sueldos al Personal del Municipio	106,706,931	118,793,557	-12,086,626
Sueldos Extraordinarios	374,195	0	374,195
Compensaciones	2,726,705	3,483,953	-757,248
Gastos de Representación	157,500	0	157,500
Prima Vacacional	711,303	969,863	-258,560
Jubilaciones e Indemnizaciones	2,191,228	3,851,614	-1,660,386
Aguinaldos	10,720,064	12,184,736	-1,464,672
Pasajes y Viáticos	964,818	1,229,284	-264,466
Honorarios	150,203	986,206	-836,003
Despensa	1,294,993	1,596,129	-301,136
Previsión Social	2,062,451	2,114,493	-52,042
MATERIALES Y SUMINISTROS	**14,330,290**	**15,647,089**	**-1,316,799**
Papelería y Artículos de Escritorio	1,522,472	1,435,718	86,754
Combustibles y Lubricantes	9,530,662	10,443,137	-912,475
Medicinas y Materiales de Botiquín	330,080	140,006	190,074
Artículos de Limpieza	250,939	330,873	-79,934
Material Eléctrico	18,991	67,866	-48,875
Libros, Revistas y Periódicos	66,761	97,307	-30,546
Material Deportivo	53,916	45,564	8,352
Material Didáctico	52,500	0	52,500
Uniformes al Personal	1,099,241	1,664,231	-564,990
Herramientas Menores	168,058	166,651	1,407
Adquisición de Municiones	28,622	152,820	-124,198
Alimentos	693,802	582,677	111,125
Otros Materiales y Suministros	514,246	520,239	-5,993
SERVICIOS GENERALES	**33,384,987**	**47,151,579**	**-13,766,592**
Correos y Telégrafos	3,750	10,543	-6,793
Teléfonos	1,483,698	1,497,583	-13,885

Energía Eléctrica	1,796,018	1,546,708	249,310
Alumbrado Público	9,377,827	8,472,346	905,481
Agua Potable	31,247	65,289	-34,042
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	5,911,377	6,785,417	-874,040
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	332,856	259,317	73,539
Mantenimiento de Vehículos	1,991,341	1,956,439	34,902
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	2,436,420	4,465,658	-2,029,238
Mantenimiento de Edificios	902,035	981,510	-79,475
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	112,371	165,583	-53,212
Comisiones Bancarias	131,415	317,740	-186,325
Intereses Bancarios	4,758	60,929	-56,171
Impresiones y Reproducciones	782,876	702,117	80,759
Difusión e Información	915,279	2,767,989	-1,852,710
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	3,010,500	8,555,169	-5,544,669
Estudio e Investigación Proyectos	75,071	574,965	-499,894
Atención a Visitantes	6,064	0	6,064
Primas y Gastos de Seguros	938,955	1,422,975	-484,020
Pago de Impuestos	323,033	547,278	-224,245
Fomento Deportivo	281,879	377,525	-95,646
Arrendamientos y Cuotas	1,331,908	1,303,150	28,758
Otros Servicios Generales	1,204,309	4,315,349	-3,111,040
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**17,373,087**	**27,053,106**	**-9,680,019**
Subsidios Educacionales	472,610	656,779	-184,169
Seguridad Social	0	480,379	-480,379
Subsidios a Organizaciones	120,000	390,610	-270,610
Subsidios al DIF	7,380,000	8,567,557	-1,187,557
Donativos y Cooperaciones	2,480,702	11,042,424	-8,561,722
Otros Subsidios	6,919,775	5,915,357	1,004,418
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**6,500,000**	**7,339,593**	**-839,593**
Bienes Muebles	6,500,000	7,339,593	-839,593
Adquisición de Vehículos	3,250,000	3,739,909	-489,909
Adquisición de Muebles y Enseres	250,000	199,200	50,800

Adquisición de Armas	0	0	0
Adquisición de Maquinaria y Equipo	3,000,000	3,000,018	-18
Adquisición Equipo de Cómputo	0	338,249	-338,249
Adquisición Equipo de Comunicación	0	62,217	-62,217
Bienes Inmuebles	0	0	0
Terrenos	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**19,739,166**	**27,618,086**	**-7,878,920**
Agua Potable	482,007	447,128	34,879
Alcantarillado	598,029	0	598,029
Drenaje y Letrinas	0	107,533	-107,533
Urbanización Municipal	7,084,803	15,342,843	-8,258,040
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	1,395,098	1,527,034	-131,936
Infraestructura Básica de Salud	0	0	0
Infraestructura Básica Educativa	1,883,258	957,300	925,958
Mejoramiento de Viviendas	3,554,614	936,273	2,618,341
Caminos Rurales	564,050	0	564,050
Infraestructura Productiva Rural	2,128,225	1,078,225	1,050,000
Programa de Estímulos a la Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	2,049,082	1,411,307	637,775
Otras Construcciones	0	5,810,443	-5,810,443
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**9,453,326**	**9,298,577**	**154,749**
Amortización de Deuda Pública	6,853,564	6,936,717	-83,153
Intereses de Deuda Pública	2,599,762	2,361,860	237,902
TRANSFERENCIA S.A.P.A.L.	**38,429,128**	**38,429,128**	**0**
TOTAL DE EGRESOS	**267,270,375**	**317,746,993**	**-50,476,618**

Nota: El Municipio presenta en su Cuenta Pública Ingresos Obtenidos por el cobro de Servicios de Agua Potable, y Egresos por concepto de Transferencias SAPAL los cuales fueron recaudados y ejercidos por el Organismo Descentralizado Municipal "Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Lerdo, Dgo".

Nota: "Las cifras pueden variar debido al redondeo".